

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los treinta días de abril de dos mil catorce, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Palora OE 2-37 Y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Roosevelt Efraín Arévalo Mejía, titular del noventa y ocho por ciento del capital social y Martha Elizabeth Arévalo Mejía, titular del uno por ciento del capital social, y Carlos Fernando Zapata Meza, titular del uno por ciento del capital social, Se deja constancia que la compañía tiene un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE. CIA. LTDA, preside la sesión la señorita Martha Elizabeth Arévalo Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Fernando Valles como secretario Ad-Hoc.

Se reúnen para tratar el siguiente y único orden del día:

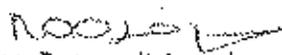
### 1. APROBACION DE LOS BALANCES FINANCIEROS PRESENTADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

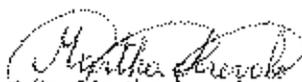
#### PRIMERO.-

De inmediato se procede a tratar sobre el primero y único punto del orden del día, esto es la presentación de los estados financieros a la superintendencia los cuales demuestran objetividad y severidad en la información y su contenido está respaldado con las facturas de compras como de ventas, por tal motivo no se pone ningún inconveniente y se procede a la **aceptación** de los balances.

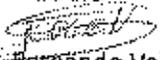
Sin haber otro punto que tratar los socios presentes, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriba la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria.

  
Ing. Roosevelt Arevalo  
SOCIO

  
Srita. Martha Arevalo  
SOCIO

  
Carlos Zapata Meza  
SOCIO

  
Lic. Fernando Valles  
SECRETARIO AD-HOC